



ACUERDO ENTRE PROVOZ Y EL ALUMNO

Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026

PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L y el alumno, nombre.....

Rut.....fecha/...../.....establecen el siguiente acuerdo:

1. Para acceder al curso de **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online 2026**, se deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. **4 alumnos por curso**
 - b. **Mayores de 18 años**
 - c. **La edad límite, la decide el interesado**
 - d. **No es necesario ser actor**
 - e. **No es necesario saber idiomas**
 - f. **No es necesario tener conocimientos de técnica vocal**
 - g. **El postulante debe tener conocimientos básicos de computación como uso correcto de correo electrónico, disposición de las ventanas, editar Word o PDF, crear nueva carpeta, descargar, copiar y pegar archivos.**
 - h. **Aprobar los requisitos técnicos exigidos para la realización del curso**
 - i. **El alumno debe completar, firmar y poner su huella digital en los documentos que así lo soliciten.**
2. Requisitos técnicos, los computadores deben tener una capacidad mínima:
 - a. **Procesador:** Intel I5 de 2.6 GHz mínimo o SUPERIOR (Como opción, pueden usar, procesadores, AMD, siempre que estos igualen o superen la capacidad del anterior solicitado)
 - b. **Memoria RAM:** 8 GB
 - c. **Micrófono:** Idealmente externo, ya sea USB o XLR a través de interfaz, de lo contrario **es posible** utilizar el integrado del computador. El alumno debe **asegurar el correcto funcionamiento de su micrófono.**
 - d. **Audífonos.**
3. El curso, **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026** tiene un valor de **\$480.000**, existen dos facilidades de pagos:
 - a. **Por el pago al contado se aplica un 10% de descuento: \$480.000 – 10% = \$432.000**
4. El pago del curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026** es avisado con días de anticipación, por lo tanto, el depósito para la inscripción del curso, debe realizarse **ANTES** del inicio de clases. Sin el pago del curso, el postulante **NO** podrá iniciar sus clases.
5. Los interesados, que optan por el descuento del 10% para pagar el curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**, **se comprometen a hacer la transferencia para pagar la totalidad del curso en dos días, que es el tiempo que cualquier banco otorga. Quien no cumpla con el plazo, deberá pagar el monto total al contado, sin descuento.**
6. No existe ninguna situación o circunstancia para hacer el reembolso del dinero pagado por el alumno, por el curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**. No son relevantes los motivos y/o explicaciones del alumno.
7. **PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L** inscribe a los 4 interesados en tomar el curso. El profesor se puede demorar en contactar al alumno, alrededor de 5 días hábiles antes del inicio de este.
8. Si él o la postulante al curso, **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**, entrega información ficticia sobre los requisitos técnicos del computador, deberá retirarse del curso.
9. El alumno(a) que postule al curso, **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**, debe informar si tiene diversidad funcional física, sicológica, diagnóstico médico o condición.
10. Los interesados(as) en realizar el curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026** que presenten diversidad funcional física, sicológica, diagnóstico médico o condición deben hacer el curso en **modalidad individual sin excepción.**



11. El o la postulante debe tener conocimientos básicos de computación como el uso correcto de correo electrónico, disposición de las ventanas, editar Word o PDF, crear nueva carpeta, descargar programas, copiar y pegar archivos para participar en el curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#).
12. En el curso, [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#) el alumno, deberá cumplir con un **100 % (ciento por ciento)** de asistencia. En caso de que el alumno(a) falte a una clase pactada con anticipación no tiene derecho a reposición de la sesión.
13. En el curso, [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), los motivos personales o de cualquier otra índole, no representan una excusa para llegar tarde o faltar a clases, por lo tanto, aunque el alumno no asista a clases presentando un justificado formal, no se repondrá la clase y será responsabilidad del alumno ponerse al día con la plataforma virtual de PROVOZ en las materias pasadas.
14. El curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), es un curso diseñado no solo para que sus egresados puedan trabajar con la voz en doblaje, sino que, además, podrían officiar, como actores de voz, en la locución internacional de: e - learnings, audiolibros, IVR, videos institucionales, publicidad, etc.
15. El alumno debe realizar todas las tareas del curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), que el profesor titular le indique. Toda vez que no cumpla su evaluación será calificada con nota 2.0, lo que afectará directamente en su nota de presentación final.
16. Los alumnos que califiquen, con nota de presentación final del curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), igual o inferior a **5.9**, **no** podrán presentarse al examen de la Comisión Artística de PROVOZ, representada por [DINT, Doblajes Internacionales Chile](#), porque no cumplen con la calificación mínima que exige PROVOZ y la empresa de doblaje, [DINT](#).
17. Al término del curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), es el examen final, **no** hay otra fecha, **es impostergable**. Los alumnos(as) que no se presenten al examen de la comisión artística, por su propia decisión, no podrán dar el examen en otra fecha. Si cumplen con las 72 horas de clases pedagógicas, recibirán su diploma de participación sin nota en donde se especificará **“sin asistencia a examen final”** **No tendrán la posibilidad de recibir su demo por no haber aprobado el examen final frente a la comisión artística experta.**
18. Los alumnos del curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#) que no se presenten al examen de la comisión artística y no cumplan la totalidad de las 72 horas pedagógicas del curso **no recibirán su diploma de participación y tampoco su demo personal por incumplimiento de acuerdo.**
19. El curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#) tiene una duración 72 horas pedagógicas. Es un curso en donde se enseña una profesión técnica artística, no es una carrera con una duración de semestres o años. **No existe ninguna situación o circunstancia para que el alumno suspenda el curso, congele o pida una fecha posterior para retomarlo o terminarlo.**
20. El alumno(a) que solicite más horas de clases para el curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), tiene que tomar un mínimo de 5 sesiones de 2 horas cada una, es decir, 10 horas de clases. A un valor de \$15.000 cada hora de clases, \$150.000, no negociables y pagados en una sola cuota. **Esto es terminado el curso, sin extender el plazo de examen.**
21. El material audiovisual del curso [Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026](#), grabado por el alumno, debe ser enviado al ingeniero en sonido de PROVOZ después de 1 semana desde el término del curso. Quien no lo entregue dentro de este plazo, no podrá recibir su demo.



22. Al término del curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**, el **alumno(a)** obtiene una nota final con la cual se presentan frente a una comisión. Esta es, la comisión artística de **PROVOZ**, cuyo presidente es **DINT, Doblajes Internacionales Chile**, entidad reconocida como experta en esta materia. La participación de **DINT** no garantiza una posibilidad laboral, garantiza una evaluación frente a una entidad experta. **PROVOZ** no participa en la toma de decisiones artísticas y comerciales que **DINT** establezca con los egresados.
23. El material escrito y audiovisual, perteneciente a **PROVOZ**, al cual tienen acceso los alumnos, a través del portal del alumno o que es entregado por los profesores, está protegido con **Copyright**, es decir, está inscrito en el derecho de autor y pertenece **PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L.** Su uso es solo con fines pedagógicos. Prohibido subir este material, a redes sociales o utilizarlo pública o comercialmente. Quien infrinja esta regla será acreedor de las responsabilidades civiles y penales establecidas en la ley del derecho de autor.
24. Al término del curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026** cada alumno recibirá en forma digital un demo que contiene 3 grabaciones: Caricatura, película y documental. Se prohíbe su reproducción total o parcial para ser mostrada en cualquier medio de comunicación o red social.
25. Finalizado el curso **Formación de Actores de Doblaje y Locución Internacional Grupal Online Intensivo 2026**, los alumnos recibirán, en forma virtual, un diploma de participación.
26. Queda estrictamente prohibido, grabar, a través de cualquier medio técnico, alguna de las clases de los cursos que dicte **PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L.**, los cuales cuentan con derecho de propiedad intelectual y están debidamente inscritos.
27. Solo los profesores pertenecientes al **Equipo PROVOZ**, tienen autorización para grabar los ejercicios y los exámenes de evaluación, de cada uno de sus alumnos a través de la plataforma Zoom, como herramienta pedagógica, en beneficio del aprendizaje activo y el trabajo colaborativo de los alumnos.
28. El equipo de profesionales que trabaja en **PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L.**, se sustenta en valores como verdad, respeto, tolerancia y solidaridad; por lo tanto, nos relacionamos con nuestros alumnos a través de un dialogo abierto, basado en el respeto y el buen trato. Tanto **PROVOZ** como los alumnos se comprometen al ejercicio de este diálogo.
29. **PROVOZ - Servicios de Capacitación E.I.R.L.**, es un Organismo Técnico de Capacitación, certificado con la norma de calidad 2728: 2015., Acreditado en S.E.N.C.E, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. Nuestro objetivo es capacitar y educar a nuestros alumnos. No garantizamos trabajo después de terminados los cursos. Ese objetivo se logrará con el cumplimiento de las competencias que demuestre el alumno en el ámbito en que se quiera desempeñar, situación que es de exclusiva responsabilidad.

Yo,

(nombre del estudiante)

consciente y voluntariamente declaro haber sido informado y acepto todas las condiciones en el **Acuerdo entre Partes** establecidas por **Provoz-Servicios de Capacitación E.I.R.L Rut:76.072.018-6**

PROVOZ E.I.R.L.

ALUMNO

*Firma Obligatoria
*Huella Obligatoria

Puedes imprimir el documento, pintarte el dedo con un plumón, imprimir tu huella, firmar, sacas una foto y lo envías por mail.